

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTOS

##### MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

##### Organismo Autónomo Madrid Salud Servicios Administrativos

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999), se hace pública la notificación relativa a liquidación de tasas a las personas que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación individual en el último domicilio conocido, no ha podido practicarse.

Los interesados podrán comparecer en la calle Juan Esplandiú, número 11, tercera planta, en el plazo de diez días para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

##### Notificación de liquidación de tasa por prestación de servicios de higiene y salud pública

*Datos del titular. — Identificador. — Importe de tasa*

Marcelino Juan Martín Arrosagaray, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 167, piso decimoquinto, puerta D, 28034 Madrid. — 92409232000030001. — 47,22 euros.

José García Regués, calle Libertad, número 14, piso cuarto, puerta 1, 28004 Madrid. — 92409232000090001. — 47,22 euros.

Oscar Muñoz Chavero, calle Quero, número 17, piso quinto, puerta derecha, 28024 Madrid. — 92409252000050001. — 47,22 euros.

Sergio Sánchez Pérez, calle Espíritu Santo, número 19, piso tercero, puerta izquierda, 28004 Madrid. — 92409253000030001. — 47,22 euros.

Mónica Elsa Yuste Molina, calle Azucenas, número 14, puerta A, 28039 Madrid. — 92409225000070001. — 60,08 euros.

Javier Mora Gómez, calle Joaquín María López, número 15, piso segundo, puerta B, 28015 Madrid. — 92409225000040001. — 47,22 euros.

Inmaculada Moreno Martorell, calle Sombrerería, número 7, piso primero, puerta 6, 28012 Madrid. — 92409233000050001. — 47,22 euros.

Nadia Nieto Aguayo, calle Rafael Fernández Hijicos, número 17, piso quinto, puerta A, 28038 Madrid. — 92409239000010001. — 47,22 euros.

Angélica González Coloma, calle Ciudadanía, número 18, piso cuarto, puerta B, 28041 Madrid. — 92409218000080001. — 47,22 euros.

Jorge Gutiérrez Molinuevo, calle Federico Carlos Sainz de Robles, número 25, piso cuarto, puerta C, 28035 Madrid. — 924092250000130001. — 47,22 euros.

Miriam Díaz Fernández, calle Timanfaya, número 10, 28030 Madrid. — 92409226000010001. — 47,22 euros.

Diego Sebastián Recalde Zúñiga, calle Tarragona, número 11, piso tercero, puerta A, 28045 Madrid. — 92409226000010001. — 29,00 euros.

Dolores Checa Martínez, calle Prat, número 17, 28032 Madrid. — 92409229000020001. — 47,22 euros.

Eva Losada Casanova, calle San Esteban de Gormaz, número 15, 28033 Madrid. — 92409229000020001. — 47,22 euros.

María Aránzazu Sáez Cillán, calle Daniel Segovia, número 6, piso bajo, 28024 Madrid. — 92409225000090001. — 47,22 euros.

Gonzalo Alfredo Bravo Van Den Brule, calle Huerta del Convento, número 20, piso cuarto, puerta derecha, 28032 Madrid. — 92409226000020001. — 98,25 euros.

Celia González Álvarez, calle Fray José Cerdeiriña, número 4, 28024 Madrid. — 92409229000040001. — 47,22 euros.

Asunción Moreno Guerrero, calle Belzunegui, número 58, piso quinto, puerta izquierda, 28025 Madrid. — 92409232000080001. — 47,22 euros.

Gloria Amparo Bedoya García, calle Enrique Velasco, número 18, piso primero, puerta 1, 28035 Madrid. — 92409265000020001. — 47,22 euros.

Javier Ortiz Cañavate Ruiz, calle Mirador de la Reina, número 52, piso cuarto, puerta H, 28035 Madrid. — 92409237000080001. — 47,22 euros.

Jéssica Concha González, calle Poderosas, número 17, piso bajo, puerta izquierda, 28042 Madrid. — 92409251000090001. — 47,22 euros.

María Graciela Torales Vaesken, calle Antonio Sanfiz, número 7, 28023 Madrid. — 92409253000020001. — 47,22 euros.

Ismael Cristián Morales Zepa, avenida del Deporte, número 7, piso décimo, puerta A, 39011 Santander (Cantabria). — 92409245000010001. — 47,22 euros.

Gloria Cisneros López de Chávez, calle Mirasierra, número 47, piso bajo, puerta B, 28026 Madrid. — 92409252000040001. — 47,22 euros.

Fernando Aguado Hombria, calle Conde de Vellellano, número 5, 28035 Madrid. — 924092532000060001. — 47,22 euros.

Pamela Schulz Romero, calle Galeón, número 42, piso sexto B, 28042 Madrid. — 92409278000010001. — 47,22 euros.

Ángel Demetrio Cabrero Rico, calle Antonio Ulloa, número 30, piso primero B, 28011 Madrid. — 92409274000080001. — 61,72 euros.

Antonio Rivera de la Fuente, calle Jazmín, número 55, piso duodécimo, puerta D, 28033 Madrid. — 92409280000040001. — 47,22 euros.

María Esther Martínez Álvarez, carretera de Canillas, número 122, 28043 Madrid. — 92409271000020001. — 47,22 euros.

Rebeca Aranda Pino, calle Madrid, número 36,45223 Seseña (Toledo). — 92409275000010001. — 60,08 euros.

Gabriela Fernanda Mera Ruiz, calle Los Olivos, número 3, piso tercero C, 28950 Moraleja de Enmedio (Madrid). — 92409286000010001. — 32,75 euros.

Toribio Moreno García, calle La Bañeza, número 40, piso sexto, puerta 2, 28029 Madrid. — 92409292000010001. — 47,22 euros.

Miguel Ibáñez Ribera, calle Matilde Gayo, número 7, piso segundo, puerta B, 28026 Madrid. — 92409286000040001. — 47,22 euros.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—El subdirector general de Servicios Administrativos, Rafael Ruiz Badiola.

(02/13.895/09)

##### MADRID

LICENCIAS

##### Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid,

y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 7 de enero de 2005), se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de actividad especificadas de acuerdo con los proyectos que unidos a los expedientes se encuentran en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2009/5715.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Longinos Blázquez de Frutos.

Situado: paseo del General Martínez Campos, número 49, planta baja, puerta izquierda.

Número de expediente: 107/2009/1171.

Actividad: consultorio de oftalmología.

Titular: "Cirujía Ocular de Madrid".

Situado: plaza del Conde del Valle de Suchil, número 9, planta primera, puerta D.

Número de expediente: 107/2009/4968.

Actividad: restaurante.

Titular: "Ancafer Restaurantes, Sociedad Limitada".

Situado: calle Bravo Murillo, número 97, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/4965.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Casa de Fonzo, Sociedad Limitada".

Situado: calle Modesto Lafuente, número 29, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/6483.

Actividad: bar.

Titular: "Degustamad 7662, Sociedad Limitada".

Situado: avenida de Filipinas, número 1 bis, planta baja, local 1.

Número de expediente: 107/2009/5681.

Actividad: clínica dental.

Titular: don Rafael Gómez Font.

Situado: calle Meléndez Valdés, número 10, puerta izquierda.

Número de expediente: 107/2009/5137.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Rojas 9, Comunidad de Bienes".

Situado: calle Francisco de Rojas, número 9, planta sótano, planta baja y entresuelo.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 17 de noviembre de 2009.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.

(02/13.212/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Villaverde

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, de fecha 27 de enero de 2005, y artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias urbanísticas para el ejercicio de las actividades que a continuación se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados en la dirección indicada durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. En dicho plazo las personas que se consideren afectadas pueden presentar en el Registro Municipal por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

*Expediente. — Titular y actuación. — Emplazamiento*

112/2009/136. — Reparación Inyección Diésel, Sociedad Limitada. Taller de reparación de equipos de inyección de vehículos automóviles. — Laguna Dalga, 10, nave 1.

112/2009/5043. — Digasa Servicios Hostelería, Sociedad Limitada. Bar. — Bohemios, 15.

112/2009/5160. — González Martín, CB Almacén de chatarra. — Calle Laguna del Marquesado, 26, nave J.

112/2009/6303. — Aurora García Bravo. Bar-kebab. — Berrocal, 7.

112/2009/7087. — Copyprint Servicios de Reprografía, Sociedad Limitada. Copistería. — Resina, 13-15, nave B7.

112/2009/7641. — Cándido Herrera, Sociedad Limitada Laboral. Taller de reparación de automóviles. — Paseo Talleres, 3, naves 191 y 192.

Madrid, 2009.—El secretario del Distrito de Villaverde, Ignacio Ramírez García.

(02/13.730/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 9 de diciembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2009/00671, denominado servicio de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
  - c) Número de expediente: 300/2009/00671.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de servicios.
  - b) Descripción: servicios de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía (seis lotes).
 

Lote y denominación:

Lote 1.—Categoría I-A: recepciones, almuerzos y cenas extraordinarias.

Lote 2.—Categoría I-B: recepciones, almuerzos y cenas extraordinarias.

Lote 3.—Categoría II-A: recepciones, almuerzos y cenas singulares.

Lote 4.—Categoría II-B: recepciones, almuerzos y cenas singulares.

Lote 5.—Categoría III-A: recepciones, almuerzos y cenas de carácter ordinario.

Lote 6.—Categoría III-B: recepciones, almuerzos y cenas de carácter ordinario.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: anticipada.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 459.030 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 4 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: lote I, "Negralejo, Sociedad Anónima"; lote II, "Raha 2001, Sociedad Limitada"; lote 3, "Restcahon, Sociedad Anónima"; lote 4, "Mónico Gourmet, Sociedad Limitada" y lote 6, "Castellana Catering, Sociedad Anónima".
 

Lote 5: desierto.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe o canon de adjudicación: lote I, 89.880 euros (IVA incluido); lote 2, 89.880 euros (IVA incluido); lote 3, 89.880 euros (IVA incluido); lote 4, 89.880 euros (IVA incluido); lote 6, 49.755 euros (IVA incluido).
  - e) Plazo de adjudicación: doce meses, a contar desde el 1 de enero de 2010, o fecha de formalización de contrato, si esta fuera posterior a la fecha prevista de inicio.